

esperada Vnion de Deudas q' pidio en J. conuinc.
como J. que con su acostumbrada ^{actividad} ~~de~~ prouocacion
a. V. E. lo medió y ha hecho efectivo los cobros posibles
de aquellas Deudas q' se hallan en estado de cobrar:
y lo expusimos a V. E. en nuestro inf. de 29 de
Sept. cuyo final repetimos de nuevo de mejor éxito.
~~De este asunto.~~

Enique a. V. E. en el A. de Am. de
S. J. de Cuba Oct. 2, de 1873 —

Copado a f. 29. del libro corriente



0.1.11.221

Enio J. G. de
de la Republica